

SALTA, 23 JUL 2024

167

Expediente N° 14.243/2023

VISTO la Resolución FI N° 329-CD-2024, recaída en Expte. N° 14.243/2023, por la cual se designa al Ing. Álvaro Ismael RUIZ en el cargo de Jefe de Trabajos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Geotecnia II" de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 3° de dicho acto administrativo se imputa la designación efectuada a una fracción del cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, afectado a la Escuela de Ingeniería Civil para la asignatura "Geotecnia II", vacante y desocupado por renuncia del Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ, cuyo último ocupante regular fuera el Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE.

Que, mediante nota datada el 21 de febrero de 2024, la Escuela de Ingeniería Civil solicita que se modifique tal imputación, de manera que la designación del Ing. Álvaro Ismael RUIZ -en la asignatura "Geotecnia II", se financia con la economía parcial del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación del Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ.

Que por el Artículo 1° de la Resolución FI N° 072-D-2024, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, se hace lugar a lo solicitado por la Escuela de Ingeniería Civil.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 072-D-2024 en uso de las atribuciones que le son propias, por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 21/2024,





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.243/2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, el Artículo 1º de la Resolución FI N° 072-D-2024, por el cual se modifica la imputación dispuesta por el Artículo 3º de la Resolución FI N° 329-CD-2023, dejándose establecido que la designación del Ing. Álvaro Ismael RUIZ, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "GEOTECNIA II" de Ingeniería Civil, se financiará con una fracción del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva afectado a la mencionada Escuela para la ya citada Cátedra, vacante y desocupado por jubilación del Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ, quien, -en uso de licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía- fuera su último ocupante regular.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; al Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

N.N.R.

RESOLUCIÓN FI N° 167 -CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa